

Fecha: 16-01-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalía de Género investigará presunto suicidio de funcionaria de Hacienda**

Pág.: 22
Cm2: 660,3

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

La historia de la otra muerte que impacta al gobierno

Fiscalía de Género investigará presunto suicidio de funcionaria de Hacienda

Una abogada de 37 años, de la Defensoría del Contribuyente, falleció luego de precipitarse desde el piso 14 este martes en la tarde, en lo que sería un presunto suicidio. El hecho, que se une a la muerte de un gáster de La Moneda, ahora será investigado con perspectiva de género por parte del Ministerio Público. Para el gremio es importante que se aclare si la trabajadora estaba sometida a altas presiones de trabajo como manifestaba en sus redes sociales y que puedan haberla llevado a este desenlace.

José Carvajal Vega

Pocos minutos faltaban para las 20 horas de este martes cuando Carabineros recibió una llamada desde el Ministerio de Hacienda, repartición de gobierno ubicada a solo pasos de La Moneda.

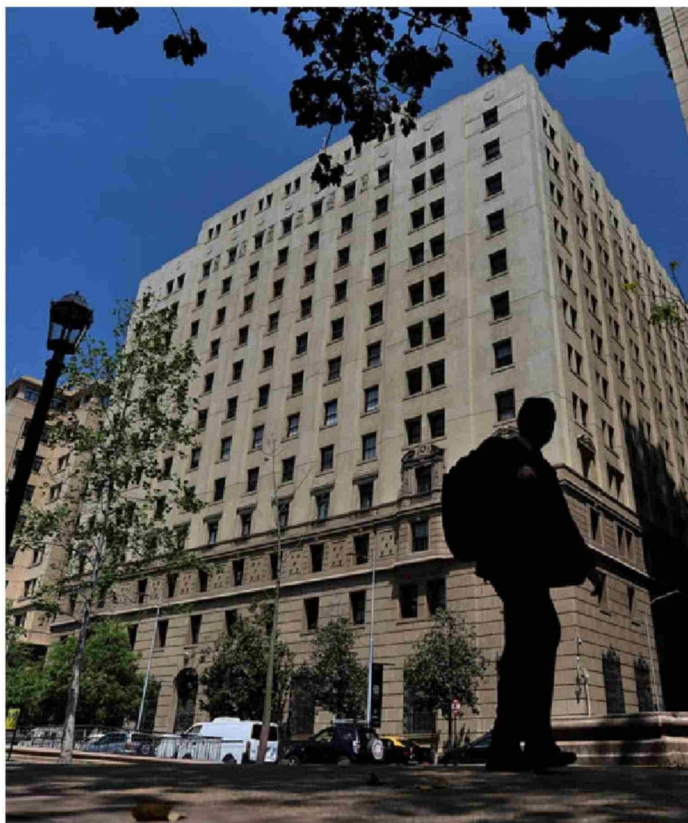
Al otro lado del teléfono un guardia del ministerio encabezado por Mario Marcel alertaba a los funcionarios policiales de que transeúntes, que a esa hora pasaban por la calle Teatinos, habían observado cómo una mujer se precipitaba del piso 14.

Al llegar los carabineros pudieron comprobar que en una terraza del piso tres del Ministerio de Hacienda estaba el cuerpo de una mujer, quien falleció instantáneamente en el lugar.

Los mismos guardias del lugar lograron identificarla y apuntaron a que se trataba de P.M.S.T., una abogada de 37 años que desde hace tres años prestaba servicios en la Defensoría del Contribuyente (Dedecón).

La investigación

Tras conocerse lo ocurrido, la Fiscalía Centro Norte instruyó al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) realizar



► La mujer falleció este martes en el piso 14 del edificio del Ministerio de Hacienda.

las diligencias para determinar lo ocurrido en Teatinos 120, en una causa que -hasta el momento- se investiga con el rótulo de suicidio.

Así lo confirmó este miércoles en la mañana, en Radio ADN, el fiscal Felipe Olivari quien afirmó que se descartó -preliminariamente- la participación de terceras personas en lo ocurrido "y estaríamos hablando por ahora de un suicidio", agregando que "se van a seguir realizando diligencias para efectos de determinar las causas y orígenes de este fallecimiento".

Por lo mismo, según confirmó la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, la Fiscalía de Género abrió una investigación para determinar lo ocurrido. Indagatoria que quedó a cargo de la fiscal Patricia Varas.

La funcionaria

La mujer de 37 años que falleció este martes en el Ministerio de Hacienda era una funcionaria que llevaba tres años trabajan-

sarrolló trabajos relacionados a la materia, además de participar de un podcast donde se hablaba respecto a las temáticas abordadas en el libro del que era autora.

El trágico hecho hizo recordar a algunos funcionarios de gobierno lo ocurrido hace algunos meses en el seno de La Moneda, cuando un gáster falleció tras arduas horas ininterrumpidas de trabajo. Y aunque ambas situaciones son diferentes, no pocos advierten que da cuenta de situaciones de trabajo extremo a los que son sometidos algunos trabajadores. Esto, ya que P.M.S.T. solía postear en sus redes sociales sobre la vasta carga laboral que tenía.

Otros apuntan a que la mujer habría estado bajo un cuadro depresivo tras finalizar, hace algunos meses, una relación sentimental de larga data.

"Prontitud y claridad"

Tal como ya se señaló, la muerte de la funcionaria nuevamente levantó reparos en el Ejecutivo, debido a que se trata de la segunda muerte de un funcionario durante el último tiempo en medio de sus horarios laborales. Esto, ya que durante el año pasado también se registró la muerte de un gáster de La Moneda, quien falleció tras extenuantes horas de trabajo en el palacio de gobierno y que derivó en una querrela presentada por su familia contra quienes resulten responsables.

Tras el presunto suicidio de la abogada de la Defensoría del Contribuyente, el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), José Pérez, pidió que "las autoridades pertinentes tomen rápida acción y que, por la gravedad de la pérdida de una persona, una compañera de trabajo, una funcionaria pública, se realicen las investigaciones lo antes posible".

"Necesitamos claridad, prontitud, y sobre todo también observar cuál es la raíz y el origen de esta situación fatal que afectó hoy a una compañera de trabajo", agregó Pérez.

El ministro Mario Marcel lamentó lo sucedido en las dependencias de su ministerio, sosteniendo que "no recordaba un hecho como este, así que es una situación que nos genera mucha tristeza, mucho dolor. Queremos enviar nuestro sentimiento de pésame a su familia, compañeros de trabajo y la institución donde trabajaba".

Familiares y amigos de la mujer ya han dejado registros y mensajes en sus redes sociales tras su deceso. "Agradezco haberte conocido", comentó un usuario en una de las últimas publicaciones de la funcionaria. ●